

PUEBLA: EVANGELIZACION DE LA CULTURA

Nuestro objetivo presente está en hacer una primera lectura del Documento de Puebla sobre evangelización de la cultura².

En efecto, más que de un "comentario", se trata de una simple "lectura". En ambos casos, quien lee o comenta está ceñido al texto que tiene entre manos. Pero, cuando se trata de un comentario tiene mayor libertad para extenderse, más allá del texto, añadiendo ideas propias; en cambio, si se trata de una lectura, debe esmerarse en no recargar mucho el texto "tapándolo" con ideas añadidas al mismo.

Otra condición, que nos imponemos, es la de no traspasar los límites de una "primera" lectura, a no ser excepcionalmente. Esto quiere decir, concretamente, que haremos una lectura del texto sobre la evangelización de la cultura, manteniéndolo aislado del resto del DP, sin desarrollar sus conexiones con otros capítulos o temas de ese documento general. Esta será una tarea posterior. Una primera lectura queda a la espera de otras subsiguientes y deja cosas en suspenso. Desearíamos, ante todo, que el texto apareciera por sí solo y fuera comprendido en su más explícito y obvio significado.

I

LA ESTRUCTURA DEL TEXTO

Es conveniente separar el número inicial 385 del texto que sigue a continuación. El n. 385 es de carácter netamente introductorio, ya que está destinado simplemente a presentar el tema acerca del cual se va a tratar: "la evangelización de la cultura". El subtítulo "Cultura y culturas" estaría mejor ubicado al comienzo del n. 386.

Es también conveniente anticipar la lectura de los nn. 395-396 y leerlos junto con el 385. En realidad, la presentación del tema que se hace en este número adelanta la propuesta u "opción pastoral" que se formula explícitamente en el n. 395-396. El texto de estos números recapitula todo el DEC y, en este sentido, es como su centro. El DEC entero está destinado a explicar la propuesta pastoral allí resumida, que se concentra en la fórmula: "evangelizar la cultura

1 Texto de una serie de conferencias dadas en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, Buenos Aires, julio 1979.

2 Siglas que empleamos: DP, Documento de Puebla; DEC, Documento sobre evangelización de la cultura, Puebla; EN, Evangelii Nuntiandi; GS, Gaudium et Spes.

de América Latina”³. Por este motivo nosotros comenzaremos la lectura del texto (II) a partir de la *presentación de la propuesta pastoral*.

Después del n. inicial, 385, el DEC ha quedado estructurado en cuatro secciones:

1ra: “Cultura y culturas”, del n. 386 al 393.

2da: “Opción pastoral de la Iglesia latinoamericana: la evangelización de la propia cultura, en el presente y hacia el futuro”, n. 394 a 396.

3ra: “Iglesia, fe y cultura”, n. 397 a 407.

4ta: “Evangelización de la cultura en América Latina”, n. 408 a 443.

a) “Tipos de cultura y etapas del proceso cultural”, n. 409-419.

b) “La acción evangelizadora: desafíos y problemas”, n. 420-443.

En Puebla, los Obispos han sentido la necesidad de explicar el significado y el sentido de la propuesta pastoral sobre la evangelización de la cultura.

Su significado, en primer lugar, ya que, al proponer un esfuerzo evangelizador de la cultura es necesario aclarar previamente qué se entiende por “cultura” y por “evangelización de la cultura”. La *primera sección*, “Cultura y culturas”, está destinada a brindar dicha aclaración. Por esto leeremos esta primera sección (III) en estrecha conexión con el n. 395. La primera sección tiene un cierto carácter introductorio y como preambular a la segunda, ya que anticipa la explicación de la fórmula “evangelización de la cultura”, con la que se va a hacer la propuesta u opción pastoral en el n. 395.

Pero además hay que mostrar el sentido de dicha propuesta (IV). “Sentido” quiere decir aquí lo mismo que finalidad. El fin es lo que da fundamentalmente sentido a una tarea. De aquí el n. 394, de la *segunda sección*, que abre el interrogante acerca de la finalidad en la que se inscribe la tarea de evangelizar la cultura para concluir con la formulación explícita de la propuesta pastoral en los nn. 395-396.

También hemos de leer la tercera y cuarta sección a partir de la propuesta pastoral hecha anteriormente (n. 395). Una evangelización de la cultura, como se propone, dará lugar a una cierta relación entre la Iglesia que evangeliza y los pueblos evangelizados; entre la fe, que busca suscitar la evangelización, y la cultura, en la que busca suscitar dicha fe. Es una relación cuya naturaleza y características han de quedar claramente asentadas, ya que una confusión en este campo fundamental tendría serias consecuencias. De aquí la necesidad de clarificar los principios que rigen dicha relación, el encuentro entre fe y cultura. A

3 La tercera redacción del DEC comenzaba presentando la propuesta u opción pastoral, esto es, el resumen o idea central de todo el texto, con las siguientes palabras (muy semejantes a las del actual texto del DP en los nn. 395-396): “Es meta de la evangelización de la Iglesia, en el actual desafío que presenta América Latina, la redención integral de la cultura, mediante la penetración evangélica del núcleo de sus valores, en orden a su renovación plena; esto es, en orden a la conversión de las personas y al cambio de estructuras. Para ello es de primera importancia atender a la religiosidad de nuestro pueblo, asumiéndola como objeto de evangelización y como medio activo evangelizador” (Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Tercera redacción, Comisión VII, pág. 1).

4 Toda la sección contenida en el texto definitivo del DP en los nn. 385-393 venía presentada, en la tercera redacción presentada por la Comisión VII bajo el título de “Introducción”. Es un índice del influjo que ha tenido en el DEC el esquema estructurador que sigue la GS en el capítulo sobre “El sano fomento del progreso cultural”, que comienza precisamente con una “introducción” del mismo estilo.

esto está consagrada la *tercera sección*, de índole netamente doctrinal y universal y que presenta el marco teórico dentro del cual ha de ser practicada toda histórica evangelización de las culturas (V).

Las tres primeras secciones del documento son más bien de índole doctrinal y, por lo tanto, universal. La *cuarta sección*, por el contrario, más larga que las tres primeras secciones, en su conjunto, pasa a un nivel de reflexión más histórico, más concreto, y particularmente referido a América Latina.

La propuesta pastoral, de orden global, adelantada en la sección segunda, ha de ser detallada en orientaciones pastorales particulares y concretas. Para ello es necesario confrontar los principios generales, que en la tercera sección le han dado un fundamento doctrinal, con la realidad histórica del Continente, es decir, con la particular modalidad cultural de América Latina. De aquí que, en la primera parte de la *cuarta sección*, del n. 409 al 419, se haga una resumida descripción del proceso histórico-cultural de América Latina, para poder captar los propios desafíos y problemas que presenta a la evangelización; y que, en la segunda parte de la misma sección, se tracen algunas particulares orientaciones para la acción pastoral, surgidas de los propios desafíos que presenta el proceso cultural latinoamericano (VI).

II

LA PROPUESTA PASTORAL: EVANGELIZACION DE LA CULTURA

Dijimos ya que la propuesta pastoral de una evangelización de la cultura en América Latina es el centro y resumen de todo el texto. Por eso es conveniente comenzar por ella. El mismo texto de Puebla nos da pie a comenzar por este punto, ya que a él se refiere el número con que se inicia el documento, el 385.

En este número, en el que se introduce y presenta el tema, los Obispos se remiten al n. 20 de la *Evangelii Nuntiandi*. De modo que Pablo VI y dicha Exhortación constituyen como la base "autoritativa" y el contexto más inmediato, a partir del cual es introducido el tema sobre evangelización de la cultura. Sin duda, ya antes de la aparición de la E.N. y de la realización del Sínodo episcopal de 1974, se había suscitado, en algunos ambientes teológico-pastorales de América Latina la inquietud por este tema. Sin embargo, el hecho de que Pablo VI lo haya asumido en la E.N. constituyó no solamente una confirmación de la importancia y urgencia del tema, sino también un móvil decisivo para que fuera asumido en Puebla de un modo reflejo y orgánico. Es la primera vez que, a nivel del magisterio pastoral del Episcopado Latinoamericano se trata este tópico.

Como coronación del Sínodo de 1974, Pablo VI había convocado a toda la Iglesia universal, instándola a realizar un esfuerzo organizado y programado de evangelización, que se prolongara "a lo largo de estos años que preanuncian la vigilia de un nuevo siglo y la vigilia del tercer milenio del cristianismo" (E.N. 81). En esta misma línea convocó posteriormente al Episcopado de América Latina para que, a partir de su Tercer Conferencia General, diera "un nuevo impulso a la evangelización de nuestro Continente latinoamericano" (Oración por la IIIera. Conferencia). Este fue el objetivo global de Puebla.

Además del llamado general a renovar un impulso evangelizador, el mismo Pontífice había condensado en la *Evangelii Nuntiandi* un conjunto de orientaciones pastorales particulares que habían de servir como de cauce canalizador del nuevo impulso⁵. Una de esas orientaciones se concretaba en la propuesta de una evangelización de la cultura:

“La ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda, el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o, más exactamente, de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada” (E.N. 20).

Este es el texto al que se remiten los Obispos, en Puebla; responden a la invitación que dicho texto les dirige aceptando la propuesta de una evangelización de la cultura, en el propio ámbito del continente latinoamericano, y planteándose el modo de llevarla a cabo:

“Nuevo y valioso aporte pastoral de la Exhortación *Evangelii Nuntiandi*”, es el llamado de Pablo VI a enfrentar la tarea de la evangelización de la cultura y de las culturas” (DP, n. 385).

Después de haber así introducido el tema, lo retoman asumiéndolo con una decidida opción pastoral:

“La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener, como meta general, la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura” (DP, n. 395).

No se trata de un comienzo de evangelización, sino de mantener e intensificar la evangelización que se viene realizando en el ámbito de nuestra cultura, para renovarla constantemente con sentido evangélico. La evangelización de la cultura no es una tarea que se hace de una vez para siempre. No basta hacerla en los comienzos.

III

EVANGELIZACION DE LA CULTURA: SIGNIFICADO DE ESTA FORMULA

En el DP el término “cultura” va con frecuencia acompañado por el de

5 Juan Pablo II, en el Discurso inaugural del 28-1-1979, en Puebla, recomendó y agradeció a la Iglesia de América Latina su actitud de recoger el “testamento espiritual” de Pablo VI contenido en la *Evangelii Nuntiandi*: “Pero tendréis también entre las manos la Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*” de Pablo VI. Con qué complacidos sentimientos el gran Pontífice aprobó como tema de la Conferencia “El presente y el futuro de la evangelización en América Latina”. Lo pueden decir los que estuvieron cerca de él en los meses de preparación de la Asamblea. Ellos podrán dar testimonio también de la gratitud, con la cual él supo que el telón de fondo de toda la Conferencia sería este texto, en el cual puso toda su alma de pastor, en el ocaso de su vida. Ahora que él cerró los ojos a la escena de este mundo (Cfr. Testamento de Pablo VI), este Documento se convierte en un testamento espiritual que la Conferencia habrá de escudriñar con amor y diligencia para hacer de él otro punto de referencia obligatoria y ver cómo ponerlo en práctica. Toda la Iglesia os está agradecida por el ejemplo que dais, por lo que hacéis, y que quizás otras Iglesias locales harán a su vez”.

“pueblo”. Pueblo es el sujeto de una cultura. Por eso nos es fácil captar el significado general que tiene la fórmula “evangelización de los pueblos”. Entendemos que los pueblos son los *destinatarios* de la evangelización, aquel sujeto de índole colectiva, al que se anuncia el evangelio. Los pueblos aparecen como los interlocutores de la Iglesia, que es la que evangeliza.

Pero se habla también de “evangelización de la cultura”, de “evangelizar la cultura de un pueblo” o, mejor, de evangelizar a un pueblo “alcanzando su cultura” (Cf. EN, n. 19, comparando con n. 20). La cultura es sin duda una realidad que pertenece al pueblo, al destinatario de la evangelización, pero se habla de ella, no como de un sujeto, sino como de una dimensión o modalidad del sujeto, a la que hay que alcanzar. En la evangelización, hay que *llegar hasta ella*.

La *Evangelii Nuntiandi* se expresa de un modo aún más complejo cuando muestra a la cultura no como una dimensión particular del sujeto, a la que hay que llegar, sino como una cierta totalidad, que encierra en sí misma dimensiones de menor o mayor profundidad, de modo que hay que tratar de que la Palabra evangélica llegue hasta las raíces más profundas de la cultura:

“Lo que importa es evangelizar —no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces— la cultura y las culturas del hombre” (EN, n. 20).

Estas palabras de Pablo VI presentan, de un modo aún muy general a la cultura, con dos rasgos sobresalientes. La cultura es algo “complejo”, “total” diríamos, que involucra en sí como zonas de diversas profundidades o radicalidad. Pero además, es algo vital: es una totalidad que viene desde ciertas raíces profundas del vivir. La cultura es el vivir de los pueblos y de los hombres. Precisamente porque es un vivir, un actuar desde últimas profundidades del sujeto, y un constante asimilar del sujeto hacia dentro de sí, hacia sus raíces, por eso la evangelización ha de hacer llegar la palabra de Dios “de manera vital, en profundidad, hasta sus mismas raíces”.

Obtenemos así una primera imagen de lo que es la cultura y del significado que tiene la fórmula “evangelización de la cultura”. Pero sólo una primera imagen, de contornos aun no suficientemente delineados. Por esto los Obispos sintieron en Puebla la necesidad de realizar un esfuerzo de mayor aclaración. Sobre todo teniendo en cuenta que circulan en el ambiente diversos conceptos de cultura. Puebla debía aclarar su propio concepto y el significado con que empleaba este término.

Concepto global de cultura (n. 386)

El DP no pretende entregar una definición técnica de lo que es la cultura. Se limita a dar, en primer lugar, una breve descripción global de lo que entienden los Obispos al hablar de “cultura”, en el n. 386; y luego, en los nn. 387-393, a destacar algunos de los principales componentes y dimensiones de la cultura, para poder mostrar de modo más concreto, *qué es aquello a dónde ha de llegar la evangelización*.

Valiéndose de dos fórmulas de la *Gaudium et Spes*, el DP integra un doble concepto de cultura, entendida a la vez como desarrollo humano y como mo-

do o estilo de vida de los pueblos⁶. Ello le permite hablar de “culturas”, en plural, en referencia a diversas culturas particulares de los pueblos, y también de “cultura”, con un significado universal.

En su sentido universal es descrita como “cultivo”, es decir, como *actividad* que instaura una relación del sujeto humano con diversos objetos:

“... los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano” (n. 386).

Los hombres cultivan, esto es, realizan su relación con las diversas realidades, con todas ellas: el mundo material, los demás hombres y Dios. La cultura es esta actividad que pone al hombre en relación humana con las realidades y que realiza el mismo hombre. Pero, al realizar esa actividad en referencia a otras realidades, se realiza a sí mismo como hombre. Al realizarse en relación con las realidades, se autorrealiza, se desarrolla y perfecciona a sí mismo. La cultura es entendida como *autopereccionamiento*, como actividad por la que el hombre logra niveles de vida más plenamente humanos.

La cultura implica pues, como un doble movimiento. Uno de expansión, un salir del hombre hacia las cosas; otro de retorno, con las cosas, hacia sí mismo. Es como un movimiento circular. Pero este movimiento circular de vaivén entre el hombre y las realidades, es continuo, sucesivo y perfeccionador.

Este concepto permite integrar aquí una visión de la cultura como una realidad orgánica, que recorre diversas etapas vitales, aun sin dejarse encerrar en una visión cerradamente organológica. Permite integrar una visión de la cultura como proceso histórico, que puede integrar una visión evolutiva, sin que sea necesario dejarse atrapar en una concepción unilateralmente evolucionista, pesimista u optimista. De este modo, a la imagen de la cultura como movimiento circular se integraría la de un cierto movimiento lineal.

Son los hombres quienes cultivan las diversas realidades y así se desarrollan culturalmente. El hombre, es decir, la persona humana, es el *sujeto* de la cultura. Y la cultura es un fenómeno propio y exclusivamente humano. El hombre es el único ser cultural. Esto viene a decir implícitamente muchas cosas. Ante todo, que la cultura es lo que distingue al hombre del animal. Solamente el hombre se realiza a sí, desde sí mismo, esto es, desde su conciencia y su libertad. La cultura es obra propia del *Espíritu* humano.

Pero es obra propia del *Espíritu humano*, de la *persona* humana. No, por consiguiente, de un *Espíritu* o de una *Razón* más o menos impersonalmente concebidos y para los cuáles los hombres individuales y los pueblos concretos no fueran más que accidentes en los que el *Espíritu* o la *Razón* se depositaran transitoriamente. El sujeto que realiza y que se autorrealiza en la cultura es el hombre. El hombre, son los hombres reales e históricos. Estos no han de ser conce-

6 Una de las fórmulas es la siguiente: “Es propio de la persona humana el no llegar a un nivel verdadera y plenamente humano si no es mediante la cultura, es decir, cultivando los bienes y valores naturales”, GS. 53a. La otra fórmula se encuentra en 53c, donde se habla de las culturas como “estilos de vida común diversos”. El DEC, en el n. 386, reúne las dos fórmulas en una misma descripción de la cultura, cuando la describe como “el modo particular (es decir, el “estilo propio y diverso”), como en un pueblo, los hombres cultivan... de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano”.

bidos como holocaustos que se van interminablemente sacrificando en el altar de la historia, en el cual fueran consumiendo, generación tras generación, sus energías vitales y personales en pro de una realización de la Razón.

Por esta su actuación específicamente cultural el hombre se diversifica también de Dios. El hombre, no Dios, es el sujeto de la cultura. Sin duda, cuando el hombre realiza su tarea cultural y así se autorrealiza, Dios es glorificado y de este modo es servido con servicio de alabanza⁷, pero no es "realizado". Por esto la cultura es "culto", porque es servicio de alabanza y Dios se honra en el hombre que vive y lucha por vivir, pero no porque con ella el hombre *cultive a Dios*, otorgándole ser y figura. Hemos de cuidarnos siempre de escapar al viejo mito, según el cual el culto del hombre (y su cultura, en el fondo) da vida a los dioses, y así los realiza. Hay que cuidarse de escapar al viejo mito, sobre todo cuando los antiguos ídolos han sido sustituidos y modernizados por otros, como el de la Razón, o el de la materia y sus leyes, el de la sociedad como entidad separada de los individuos, el Estado o aun el de la "humanidad" abstracta, la abstracta "especie humana" o la "idea del hombre". Y hay que retener firmemente, como punto capital del sentir cristiano, que quien realiza y se autorrealiza en la cultura es la *persona humana*, esto es, los hombres reales, vivientes e históricos⁸.

Todo esto da al concepto de cultura una acepción fuertemente antropológica. Por otra parte, como decíamos antes, el DP integra otro concepto de derivación etnológica y social. La cultura no es una actividad uniforme. Si bien es siempre una actividad a través de la cual los hombres buscan autodesarrollarse como hombres, sin embargo, cada pueblo tiene un modo propio y particular de realizarlo. Todos los pueblos buscan, mediante su actividad cultural, realizarse humanamente. Lo buscan tratando de realizar valores aun universales y absolutos, que son esenciales a la autorrealización del hombre. Pero lo hacen de modo diverso, destacando y prefiriendo, en la imagen ideal del hombre que quieren realizar, unos u otros valores, unos u otros rasgos humanos. Este modo particular, común a los componentes de un mismo grupo, pero diverso del de otros grupos, es lo que da lugar a la existencia de diversos pueblos, que son diversos por poseer diversos estilos de vida.

"Con la palabra 'cultura' se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan... Es el estilo de vida común, que caracteriza a los diversos pueblos: por ello se habla de 'pluralidad de culturas'" (n. 386).

El DP recibe la distinción entre "cultura" y "culturas"⁹. Pero trata de integrarlas en un concepto común y unitario: la cultura es la actividad con que los hombres buscan autorrealizarse y que cada pueblo realiza según su propio

7 Concepción litúrgica o cultural de la "cultura"; cf. GS, 12c; 57; 38.

8 Nos llevaría más allá de una "primera lectura" el desentrañar la conexión entre el documento sobre evangelización de la cultura y el capítulo acerca de "la verdad sobre el hombre: la dignidad humana", DP n. 304 ss. La *dignidad del hombre*, imagen de Dios, tema capital de este capítulo antropológico, es el que, desde un punto de vista sistemático, fundamenta la conexión entre el tema sobre *la cultura* y los temas relativos a la *Enseñanza social*, que el DP trata en las secciones 4 y 5 del segundo capítulo doctrinal, nn. 470, ss. sobre liberación y promoción humana y nn. 507 ss. sobre ideologías y política.

9 Inmediatamente de la GS 53 b-c y de la EN 20.

modo y estilo. Concreta e históricamente la cultura consiste en las culturas, en los diversos y particulares modos como los pueblos, conforme a su propio talante y experiencia histórica, realizan su propio esfuerzo de humanización. Aquí se pone en evidencia el aspecto social de la cultura. Su propio sujeto son los pueblos; la persona humana, desde luego, pero en su dimensión social. También se abre paso aquí la visión de la cultura en su dimensión histórica, entendida no sólo como movimiento de un devenir abstracto, sino como real proceso de la historia concreta de los pueblos.

Componentes de la cultura (n. 387-393)

El DEC ha avanzado, en el n. 386, una breve descripción global de la cultura. A partir del n. 387 hasta el n. 393 retoma la descripción de manera más analítica, enumerando diversas zonas, niveles y dimensiones que componen la cultura.

Recordemos que el Documento se detiene en una descripción de la cultura no por una especie de complacencia académica en elaborar análisis y definir conceptos. Si insiste en describirla de forma algo más detallada, es para poder dar a entender qué es lo que se quiere decir, qué es, más concretamente, *lo que ha de alcanzar y fecundar la Palabra evangélica*.

Esta es la intención que anida detrás de este texto y que explica que la descripción de la cultura esté varias veces interrumpida (n. 388, 390, 393) con anticipaciones de corte pastoral, en las que se pasa a hablar de la evangelización, llamando la atención sobre aspectos de la cultura que aquélla ha de alcanzar.

La intención del DEC tiene, además de lo recién dicho, otros objetivos que el texto deja ver con claridad. Busca presentar a la cultura como una realidad antropológica global, y por eso busca entregar un concepto *totalizador* de la misma, ya que la cultura “abarca la totalidad de la vida” (n. 387). Las expresiones “todo”, “todos”, “totalidad” reaparecen una y otra vez en el texto. Es evidente que de este modo se prepara el camino para llegar a decir que la evangelización *ha de alcanzar a la totalidad del hombre* y de la vida humana. Esto es coherente con todo el Documento de Puebla, que, si tiene algún “espíritu” es precisamente el que lo inclina a aborrecer lo “parcial”, a captar y amar las “totalidades” y el todo de la vida humana, todo el hombre y todos los hombres.

Para no presentar la totalidad que es la cultura, con la visión de un todo confuso e indeterminado, el DEC enumera sus componentes. Pero además los enumera para jerarquizarlos, en orden de profundidad y radicalidad. En la línea de Pablo VI, que había dicho que la evangelización ha de alcanzar *las raíces* de la cultura, Puebla se veía obligada a dilucidar esta metáfora, a buscar el subsuelo antropológico en el que se esconden esas raíces, a discernir los componentes más o menos radicales, para poder indicar hasta dónde ha de llegar la evangelización, si quiere llegar a la totalidad de la vida, y cuál es la última raíz desde donde podrá llegar a la totalidad del vivir de un hombre y de un pueblo. Puesto que la cultura consiste en el vivir, en todo el vivir humano de un pueblo, hay que llegar con la Palabra evangélica, a la raíz última desde donde bro-

ta la totalidad de la vida. Pero entonces es necesario descubrir la raíz y ponerle nombre. Lo que digamos a continuación mostrará que Puebla ve la raíz de la cultura en los valores, y, particularmente, en los valores religiosos.

A partir del n. 387 el DEC retoma su concepto anterior de cultura, entendida como estilo de vida de un pueblo, y avanza presentando esa vida cultural como *realización* (nn. 387-391), como *realización social* (n. 392), y como *realización histórica* (n. 393).

Vista desde el polo subjetivo dicha realización aparecerá como "actitud" (n. 389) y como "actividad" (n. 391). Mirada del lado más objetivo, la realización cultural aparece como "formas" objetivadas (n. 387) o como perfeccionamiento de la creación (n. 391). El concepto "expresión" (n. 387) es apto para reunir en un solo vocablo el aspecto subjetivo y objetivo. La realización cultural abarca también al "sujeto realizado", los hombres o los pueblos (n. 391). El hombre es sujeto y fin de la realización cultural. Consideremos algunos de estos puntos más detalladamente.

a) *La realización cultural: valores y estructuras*

La cultura, que antes había sido descrita como "cultivo", por parte del hombre, de su relación con las diversas realidades, es presentada en el n. 387 más bien en la línea que ve a la cultura como realización de valores:

"La cultura, así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan; y que, al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma 'conciencia colectiva'" (EN, n. 18).

En este texto se quiere explicar, mediante un lenguaje axiológico, qué es la cultura entendida como *vida* y como *estilo* de vida de un pueblo; como realización vital y estilo peculiar de realización. Por eso, el concepto de "valor" hay que entenderlo, en este párrafo, más bien que como modalidad de los seres o de las realidades, como "vivencia" de valores. Por eso el texto habla de "conjunto de valores y de desvalores", situando a dicho conjunto en la zona de la "conciencia colectiva", una fórmula que toma de la *Evangelii Nuntiandi*. Se trata de los valores en tanto radicados en la conciencia, en la subjetividad. Valores designa aquí, directamente, las valoraciones y desvalorizaciones, la captación de valores o la ausencia de reacción positiva hacia ellos.

La cultura viene a ser el conjunto de vivencias valorativas —y de ausencias valorativas— propias y características de un pueblo. Es lo que radicalmente le da un "estilo de vida". Para entender mejor esto de "estilo" hemos de interpretar la expresión "conjunto de valores" no como si se tratara de una mera suma y amontonamiento de vivencias de valor en la conciencia, sino de un conjunto donde un valor destaca sobre otros, un conjunto en el que se destacan "preferencias" axiológicas, y también se señalan "indiferencias" valorativas, incapacidades, debilitamientos o postergaciones en la captación de ciertos valores. Un hombre, un pueblo prefieren unos valores sobre otros. La cultura es una "preferencia", una jerarquía de valores; una jerarquía antes realmente vivida que teóricamente establecida. Es un "estilo". Estilo es un cierto modo de componer la vida¹⁰.

10 La Const. GS 53 c, habla de "estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes".

Hagamos otra observación. Más bien que de un conjunto de vivencias de valor, entendidas como *actos* de valoración puntuales, múltiples y variables, deberíamos hablar de un conjunto de *inclinaciones* o *disposiciones* a vivenciar ciertos valores, a vivenciar unos y no otros o unos más que otros; a preferir unos a otros.

Esto explicaría el carácter relativamente estable, no fácilmente modificable, de la cultura. Lo explicaría poniendo la raíz de esa estabilidad en el mismo sujeto cultural, en su "pre-disposición". La cultura que, indudablemente es una actividad, no es sin embargo solamente el conjunto de actos u operaciones que desarrollan los miembros de un pueblo. Es la *disposición a actuar en cierto sentido*, en el sentido de ciertas valoraciones preferidas. El conjunto de pre-disposiciones que inclinan a valorar en un determinado sentido; a dar un sentido más bien que otro; a dar un sentido más bien que a negarlo, o viceversa.

Al cabo la cultura parece constituirse, radicalmente, en aquella zona interior, desde la cual los miembros de un pueblo se sienten de antemano inclinados, por ejemplo, más bien a abrir a otros la puerta de su casa que a cerrársela, aun cuando no siempre se presente alguien a quien abrirle o cerrarle. Una u otra de estas inclinaciones decidirá si en la "conciencia colectiva" de dicho pueblo radica el valor de la hospitalidad o no.

Uno estaría casi tentado de decir que la cultura es un conjunto de "hábitos" comúnmente poseídos por un pueblo. Pero mejor, evitemos echar mano, antes de reflexionarlo mejor, de un lenguaje de extracción "escolástica" que exige ser usado con esmero y precisión. Hablemos no más de disposiciones o de inclinaciones, que son obviamente anteriores a todo ejercicio de determinada actividad. El DEC habla de "actitud", una fórmula que en el n. 389 sustituye a la de "valor", anteriormente usada. Una actitud es un modo de ubicarse valorativamente frente a algo. Sugiere, además, la idea de cierta estabilidad. Una acción se hace y se concluye; en cambio, "se toma" una actitud, como para quedarse en ella.

La idea de la cultura como disposición, anterior a la actividad, pero que inclina a actuar en un determinado sentido, da a entender que ella es como la "con-naturalización" de un determinado modo de obrar. Al inclinarnos a actuar en un cierto sentido la cultura ayuda a nuestra naturaleza humana, a nuestra voluntad, a salir de su indeterminación primigenia.

En este punto se abre paso la concepción de la cultura como "formación" humana. El hombre "se ha de formar", "ha de ser formado". Ha de dar una "figura" a su propia naturaleza humana, que en su estadio primigenio es aun informe y oscura, llena de gérmenes latentes aún no germinados. Es mediante su libertad que el hombre, inclinándose a actuar en cierto sentido, se dará forma y figura. Aquí tiene su rol la cultura entendida como conjunto de inclinaciones de aquel pueblo donde nace el individuo. Pero también tiene su rol la cultura entendida como "pedagogía", es decir, como modo reflejo y organizado de transmisión de una cultura.

No está de más comenzar a vislumbrar ya qué significa que la evangelización ha de llegar hasta la cultura de un pueblo. La Palabra evangélica ha de llegar a esa zona donde se originan y anidan las profundas disposiciones e inclinaciones de un pueblo. También, a partir de aquí, habría que volver a reflexionar el significado que tiene la evangelización como "pedagogía", como modo re-

flejo y organizado de transmisión de los valores evangélicos a una determinada cultura.

En el conjunto de valores y desvalores, en el sentido que venimos explicando, ve Puebla la *raíz* de la cultura (Cf. n. 388), esto es, el núcleo más íntimo de dónde brota el vivir de un pueblo, su modo de habérselas con la naturaleza material, el modo de convivir de sus miembros, y de relacionarse con Dios.

De esta raíz brotan, de sí, es decir, "cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes" (n. 387), lo que Puebla llama las "formas":

"La cultura comprende asimismo las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social..." (n. 387).

"Formas" es el vocablo que, además del de "valores", hay que subrayar. En torno a estas dos palabras gira todo el n. 387. La cultura, en el concepto de Puebla, abarca no sólo los valores, esto es, la dimensión interior de la conciencia, sino también las "formas" en las que se exterioriza la conciencia, en las que toman cuerpo y son plasmadas exteriormente las vivencias de valor radicadas en la conciencia. Se ponen algunos ejemplos de tales formas: las costumbres, la lengua, las estructuras de convivencia.

El texto indica que dichas formas exteriores nacen de la conciencia de valores que posee un pueblo, pero añade claramente que eso puede dejar de ocurrir; que un pueblo puede ser impedido en la tarea de dar forma objetiva a su vida de manera consonante con sus propios valores vividos en la conciencia; que, por lo tanto, las formas exteriores con que se quiere organizar a un pueblo desde fuera de él mismo, pueden ser incoherentes con su propia vivencia de valores, con su propia conciencia histórica. Se apunta, de este modo, al fenómeno de la dominación; un pueblo expresa y configura objetivamente su propia conciencia de valores en formas adecuadas y coherentes, cuando éstas:

"no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes" (n. 387).

De los ejemplos que se ponen para que el lector se represente algunas de esas "formas", el texto posterior retendrá solamente el de las "estructuras de convivencia social" (cf. n. 388, 437, 438). En el número que sigue inmediatamente al que estamos comentando, la pareja "valores-formas", que designa a los componentes de la cultura, es ya sustituida por esta otra: "valores-estructuras" de la sociedad.

El n. 438, en el que se retoma el tema de los valores y estructuras, completará, por otra parte, la visión que ofrece el n. 387. En este último las estructuras son presentadas derivando de la conciencia de valores; en aquél, la conciencia de valores aparecerá condicionada y alimentada por las estructuras objetivas de la convivencia social. En realidad, la cultura no consiste solamente en un movimiento que va desde la conciencia hacia la configuración exterior, material, social e histórica, sino también en el movimiento inverso, conforme al cual, la conciencia y su interna configuración axiológica es formada —tam-

bién deformada—, desde la experiencia histórica real y desde las estructuras que rigen la convivencia social.

Los nn. 388 y luego 438 sacarán la conclusión de todo esto. El n. 387 había presentado a la cultura como “totalidad de la vida de un pueblo”, que abarca valores y estructuras. El siguiente n. 388 enuncia la conclusión global: por “evangelización de la cultura” se entiende aquélla que busca llegar a esa totalidad, a los valores y a las estructuras:

“En el cuadro de esta totalidad, la evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, *la zona de sus valores* fundamentales, suscitando una conversión que puede ser base y garantía de la transformación de *las estructuras* y del ambiente social”.

Conversión en la conciencia y jerarquía de valores y transformación de las estructuras. Ambos objetivos pertenecen a la evangelización. Siguiendo a la *Evangelii Nuntiandi* y a Medellín, el texto de Puebla otorga una primacía a la conversión en el plano de los valores¹¹. En este plano está la raíz de la cultura y es a partir de allí que el dinamismo de la palabra evangélica podrá penetrar otras zonas, asegurando una base y una garantía de cierta permanencia en la transformación de estructuras. Así, la evangelización acompaña al movimiento cultural que va desde la conciencia de valores hacia su plasmación en estructuras objetivas.

Pero el n. 438 reclamará también que la evangelización acompañe al movimiento inverso que, a partir de estructuras transformadas incide en la interna conversión de la conciencia.

Las estructuras de convivencia son consecuencias de una conversión: “no hay humanidad nueva si no hay, en primer lugar, hombres nuevos” (EN. 18). Pero son también disposiciones, condiciones para una conversión.

b. La realización cultural: tipos o niveles de valor

La cultura es realización de valores, plasmación de valores en estructuras de vida y de convivencia. Es realización de distintos tipos de valor. Y, puesto que los diversos tipos de valor son escalonados conforme a preferencias, la cultura es realización de diversos niveles, escalas u órdenes de valor, con su correspondiente plasmación de estructuras. El texto de Puebla no entra en el problema académico acerca de la clasificación de los valores. No tenía por qué entrar en ello.

Como inmediatamente veremos, el texto habla del orden de valores religiosos, como “inspirador de todos los restantes órdenes de la cultura” (n. 389). Los restantes órdenes de la cultura son, para este documento, todos los órdenes axiológicos, vitales y espirituales, teóricos y prácticos, éticos y estéticos; el or-

11 Medellín, I Justicia, 2, 1: “La originalidad del mensaje cristiano no consiste tanto en la afirmación de un cambio de estructuras, cuanto en la insistencia en la conversión del hombre. No tendremos un continente nuevo, sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que, a la luz del Evangelio, sepan ser verdaderamente libres y responsables”. Con un texto análogo a éste comienza la *Evangelii Nuntiandi*, n. 18 a introducir el tema acerca de la evangelización de la cultura: “Pero la verdad es que no hay *humanidad nueva* si no hay en primer lugar *hombres nuevos*, con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio.”

den económico, social y político, etc. Es decir, también en este aspecto propone Puebla en este documento un concepto de cultura, *que totaliza* en sí los diversos niveles en los que se desarrolla la vida de los pueblos. Para Puebla la cultura no es un nivel particular de valores; tampoco indica, meramente, el plano de la transmisión refleja y orgánica de la cultura (la educación sistemática) ni menos aún, el mero conjunto de medios de transmisión cultural (por ejemplo, los medios de comunicación social). La cultura abarca la totalidad de los órdenes de valor, así como también los medios, los más espontáneos y los más reflejos y organizados con que se transmiten valores y desvalores. No cabría, en esta perspectiva, hablar, por ejemplo, de valores económicos, sociales, políticos y *culturales*, porque lo cultural abarca todo.

Por consiguiente, cuando Puebla habla de “evangelización de la cultura”, entiende decir que el Evangelio ha de alcanzar e impregnar con su espíritu *todos los órdenes* de la vida de un pueblo.

Sin embargo, en el conjunto de dichos órdenes, destaca de un modo singular el plano de los *valores religiosos*:

“Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios; por los valores o desvalores religiosos” (n. 389).

“Esencial” no es una expresión feliz; se presta al equívoco de dar a entender que los restantes órdenes de valor fueran accidentales a una cultura. Sin duda, todo el texto da a entender que no es esto lo que se quiere decir. Lo que se quiere decir es que el plano religioso es como el núcleo inspirador de toda una cultura.

El plano religioso es entendido no necesariamente como una profesión positiva de creencias; puede tratarse de una profesión atea. Las culturas se diversifican y tipifican, básicamente, en virtud de su actitud religiosa. La actitud que asumen con respecto a un Ser trascendente —de negación atea o de creencia, de uno u otro tipo de creencia— es decisiva.

“Estos (los valores religiosos) tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda, donde el hombre encuentra respuestas a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan; sea que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa o, por el contrario, atea”. (n. 389).

Lo religioso es entendido, como se ve, como una profesión *última*, como una última persuasión acerca de la existencia y por tanto una última actitud con respecto a ella. Por ser última, *concluye* el proceso interior por el cual el hombre busca sentidos que otorgar a la existencia. La religión concluye la búsqueda de un sentido: ella otorga el último, sea en forma acertada o no.

Esta ultimidad, este carácter de profesión definitiva, de palabra última que tiene el plano religioso, permite verlo como raíz inspiradora de todos los restantes órdenes de la cultura (cf. n. 389, fin), es decir, de todo el conjunto de la cultura.

De este modo el documento de los Obispos se ha puesto en una nueva perspectiva para ofrecer un concepto de cultura de carácter totalizador. Y, al ponerse en una nueva perspectiva, vuelve a encontrar como una *segunda raíz* de la cultura.

En los anteriores nn. 387-388 había propuesto un concepto de cultura que totalizaba en sí el conjunto de *valores y estructuras*; en esta presentación la raíz estaba en los valores. Ahora, en el n. 389, la cultura es presentada como el *conjunto de los diversos tipos u órdenes de valor y de estructuras*; en esta otra perspectiva la raíz de la cultura está constituida por el *orden religioso*.

El texto deduce inmediatamente su conclusión de esta nueva perspectiva introducida:

“La evangelización, que tiene en cuenta a todo el hombre, busca alcanzarlo en su totalidad, a *partir de su dimensión religiosa*” (n. 390).

Esto significa que la evangelización ha de llegar a impregnar con el dinamismo de la Palabra evangélica todos los órdenes de valor, no solamente el plano religioso de la cultura, sino también el económico, social y político. Pero ha de llegar a esta totalidad, a partir de su raíz, que está en el plano de los valores religiosos.

Con estos dos últimos números que comentamos, 389 y 390, el documento episcopal está ya anticipando e introduciendo los posteriores temas del capítulo segundo, de la Segunda Parte: los temas sobre la relación de la evangelización con la religión del pueblo (orden religioso), con la liberación y promoción humana (orden económico, social), y con las ideologías y política. Y también, en esos mismos números, está exponiendo el motivo que ha llevado a ordenar los temas en el orden en que han quedado ordenados¹².

c. *La dimensión social e histórica*

En los números que hemos leído se apunta más de una vez, con una u otra fórmula, a la *índole social* de la cultura. La cultura es el modo como “en un pueblo, los hombres” cultivan su relación con las diversas realidades (n. 386). El sujeto de la cultura es un pueblo; es en el seno de un pueblo, reunidos en pueblo, que los hombres realizan cultura y se autorrealizan. Igualmente en el n. 387: cultura es “el conjunto de valores... que, al ser participados en común por sus miembros (los de un pueblo), los reúne en base a una misma conciencia colectiva”.

En el n. 392 se señala uno de los aspectos más característicos de la dimensión histórico-social de la cultura, el de su “transmisión” de una generación a otra, y de la sociedad al individuo. Se plantea así el problema de la “tradicción”,

12 Al comienzo de los trabajos de la Tercera Conferencia, la Comisión de empalme presentó un esquema de trabajo en el cual los temas estaban ordenados del siguiente modo: 1) Evangelización y promoción humana; 2) Evangelización y cultura; 3) Evangelización y religiosidad popular; 4) Evangelización e ideologías; 5) Evangelización y política. Este orden se mantuvo en las tres primeras redacciones; en el texto definitivo se aceptó el reordenamiento propuesto por la Comisión VII encargada de redactar el DEC, a saber: 1) Evangelización de la cultura; 2) Evangelización y religiosidad popular; 3) Evangelización, liberación y promoción humana; 4) Evangelización, ideologías y política. Este reordenamiento era obvio. El DEC al presentar un concepto de “cultura” que abarcaba todos los planos de la existencia humana, debía preceder a los restantes documentos, que se referían a uno u otro plano particular, el religioso, el económico, social y político. Por otra parte, el hecho de que el DEC presentara el plano de los valores religiosos como “inspirador” de todos los restantes (n. 389), exigía que el tema sobre la religión del pueblo fuera presentado antes que los documentos referidos al plano socio-económico y político.

como recepción y constante recreación y el de la tensión entre individuo y sociedad, entre persona y cultura:

“El hombre, pues, nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular” (n. 392).

Detrás de esta frase anida todo el problema de la tensión entre un cristianismo “personal” y un cristianismo “cultural”, problema demasiado importante como para cometer la ligereza de despacharlo aquí con unas pocas palabras.

Constatemos simplemente lo que nos dice Puebla. El hombre —lo cual significa aquí, cada individuo— nace en el seno de una determinada sociedad y en ella es “condicionado”, esto es, limitado, “y enriquecido por una cultura particular”.

Sin entrar a ulteriores problemas y discusiones Puebla recoge el dato evidente de que el individuo depende de la cultura en la que nace y se desarrolla. Depende positiva y negativamente, pues una cultura le transmite sus valores positivos y también sus límites y desvalores. Pero, en todo caso, también la cultura es, con respecto al individuo, como la raíz, un suelo maternal, mejor o peor, del cual recibe. Nadie comienza sólo desde sí mismo, sino desde la transmisión de aquellos valores y pautas que tienen vigencia colectiva en una cultura.

De aquí deducirán los Obispos la correspondiente conclusión, en lo que atañe a la evangelización:

“Puesto que cada hombre nace en el seno de una cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo, sino a la cultura de un pueblo” (n. 394).

“Trata de convertir —había escrito Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* n. 18— al mismo tiempo, la conciencia personal y colectiva de los hombres”. La Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, la cultura de un pueblo, los valores y pautas que tienen vigencia común y así, a los individuos.

La primera sección de este documento concluye refiriéndose a la *dimensión histórica* de la cultura. La historia implica procesos de formación, de sedimentación y de transformación cultural:

“La cultura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos” (n. 392).

El documento llama la atención de un modo muy particular sobre aquellos períodos históricos en los que una cultura se ve desafiada simultáneamente a mantener su propia identidad y a transformarse; a realizar, dentro de su propio genio y condicionada por su peculiar experiencia histórica, una nueva síntesis, una renovada organización total de sus valores, estructuras e instituciones:

“Siempre sometidas a nuevos desarrollos, al recíproco encuentro e interpenetración, las culturas pasan, en su nuevo proceso histórico, por períodos en que se ven desafiadas por nuevos valores o desvalores, por la necesidad de realización de nuevas síntesis vitales...”; “... períodos en que decaen y mueren viejas formas, según las cuales el hombre ha organizado sus valores y su convivencia, para dar lugar a nuevas síntesis” (n. 393).

Hecha esta llamada de atención sobre aquellos períodos en los que una cultura se ve desafiada a conservarse y también a cambiar, el texto avanza una nueva conclusión referente a la evangelización destacándola como un particular as-

pecto de lo que significa “evangelizar la cultura”. Evangelizar la cultura significa que la Iglesia está presente, con su discernimiento pastoral y con su palabra evangelizadora, en el total proceso histórico de los pueblos pero, de una manera particularmente intensificada, *en aquellos períodos de transformación cultural*, sobre los que antes se llamó la atención:

“La Iglesia se siente llamada a estar presente con el Evangelio, particularmente en los períodos en que decaen y mueren viejas formas, según las cuales el hombre ha organizado sus valores y su convivencia, para dar lugar a nuevas síntesis (Cf. GS, 5c). Es mejor evangelizar las nuevas formas culturales en su mismo nacimiento y no cuando ya están crecidas y estabilizadas”.

Es decir, la Iglesia ha de estar particularmente presente, evangelizando, cuando se nace y se muere; en el origen, cuando nuevas épocas históricas quieren dar a luz nuevas formas de cosmovisión y organización de la cultura. Cuando surgen nuevos pueblos, cuando las corrientes migratorias se concentran en los cinturones de las grandes ciudades y dan origen a nuevos barrios; cuando nuevas clases emergen. La Iglesia ha estado presente en el origen de los pueblos latinoamericanos actuales y eso ha sido fecundo, ha dado un arraigue a la fe.

Por fin, las dos últimas frases del n. 393 nos hacen caer en la cuenta del motivo por el cual se puso tanto énfasis en hablar sobre las épocas de transformación cultural, y en reclamar, para dichas épocas, la presencia de la Iglesia y del Evangelio. Es que los Obispos —siguiendo a la *Gaudium et Spes*— consideran que ahora, en el presente, se verifica uno de esos períodos; y por lo tanto que ahora, en esta época, la Iglesia de América Latina está más urgentemente reclamada a acometer con mayor intensidad su tarea evangelizadora:

“Este es el actual desafío global que enfrenta la Iglesia, ya que ‘se puede hablar con razón de una nueva época de la historia humana’ (GS, n. 54). Por esto, la Iglesia latinoamericana, busca dar un nuevo impulso a la evangelización en nuestro Continente” (n. 393).

Con este párrafo final de la primera sección del documento, queda inaugurada la cuarta sección. En ella describirán los Obispos cuáles son los problemas y desafíos que el presente período histórico-cultural de América Latina presenta a la evangelización.

En conclusión, la primera sección presenta un proceso de reflexión bastante claro. Ha señalado cuatro componentes de la cultura, concluyendo, en cada caso, qué ha de entenderse por “evangelización de la cultura”. He aquí el esquema:

Cultura

- 1) n. 387: la cultura, como conjunto de *valores y estructuras*.
- 2) n. 389: la cultura, como conjunto total de los diversos *tipos u órdenes* de valores y estructuras.

- 3) n. 392: dimensión *social* de la cultura. Cultura e individuo.
- 4) n. 393: dimensión *histórica* de la cultura.

Evangelización

n. 388: alcanzar con la Palabra evangélica los *valores y desde allí, las estructuras*. Conversión del hombre y cambio de estructuras.

n. 390: llegar, con la Palabra evangélica a *todos los órdenes* de valor, *partiendo* del orden religioso.

n. 394: alcanzar, mediante la acción evangelizadora, a la *cultura y así a los individuos*.

n. 393: evangelizar a lo largo *de todo el proceso* de un pueblo y de un modo más particularmente intenso, *las épocas de transformación cultural*.

IV

EVANGELIZACION DE LA CULTURA: SENTIDO DE LA PROPUESTA

Hemos visto el significado que tiene la fórmula “evangelización de la cultura”. Con dicha fórmula Puebla propone una de sus opciones pastorales para América Latina. La encontramos en el título que encabeza la segunda sección del documento, n. 394 y, algo más desarrollada, en el n. 395. ¿Cuál es el sentido de esta propuesta pastoral?

El sentido le viene de su finalidad. La finalidad general de la evangelización la encontramos indicada en un texto de Pablo VI:

“Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los miembros de la humanidad y, con su influjo, transformar desde adentro, renovar a la misma humanidad: *He aquí que hago nuevas todas las cosas*. Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior, y, si hubiera que resumirla en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal

y colectiva de los hombres, la actividad en que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos (EN, n. 18).

Posiblemente podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es evangelizar... la cultura y las culturas del hombre..." (ib., n. 20).

Hemos de subrayar, en este texto de Pablo VI, las palabras "transformar", "renovar", "nuevo", "novedad", "cambio", "convertir". También en los nn. 394 y 395 del DP hay que marcar los vocablos "transformar", "renovar", "conversión", "cambio". Todas estas palabras se pueden concentrar en torno a la frase del Apocalipsis (21, 5) que cita Pablo VI: *He aquí que hago nuevas todas las cosas*.

La evangelización tiene una finalidad netamente escatológica: la realización del "hombre nuevo", de una "nueva humanidad", y busca anticipar en la historia, en cada época de la historia, en la medida de lo posible, algo de la renovación final. Mediante la evangelización, esto es, mediante la transformación y renovación que aquélla suscita y en la medida que la suscita, nuestra historia humana se realiza como historia santa, historia de salvación; esto es, como renovación escatológica algo anticipada¹³.

Es digno de recordar que el decreto conciliar *Ad gentes*, cuando habla de la finalidad y del carácter escatológico de la evangelización, la presenta a ésta en explícita conexión con los pueblos y las culturas:

"La actividad misionera es nada más y nada menos que la manifestación o epifanía y la realización del propósito (plan) de Dios en el mundo y en su historia, en la que Dios, mediante la misión (evangelizadora) lleva a cabo abiertamente la historia de salvación. Dicha actividad misionera, mediante la palabra que predica y los sacramentos que celebra... hace presente a Cristo. Más, cuanto de verdad y de gracia existía ya en los pueblos, por una como oculta presencia de Dios, lo libera... Por consiguiente, cuanto de bueno se encuentra sembrado en el corazón y en la inteligencia de los hombres, en los propios ritos y culturas de los pueblos, no solamente no perece, sino que es sanado, elevado... De esta manera la actividad misionera tiende a la plenitud escatológica, porque, mediante ella... se dilata el Pueblo de Dios... crece el Cuerpo místico..." (Ad Gent., 9).

Este Decreto ve cumplirse la finalidad de la evangelización en el hecho de que hombres de todos los pueblos y culturas, al aceptar mediante la fe la palabra evangélica, entran a formar parte del Pueblo de Dios, el cual así se hace presente en todos los pueblos de la tierra; y en el hecho consecuente de que, en y a través de esos mismos hombres, que reciben la fe, sus culturas no son suprimidas, sino renovadas desde un horizonte escatológico, hacia el cual tienden, y en el cual "con todos los frutos excelentes de nuestro esfuerzo (GS., 39) serán misteriosamente recogidas.

Este contexto de ideas puede arrojar una luz y enriquecer nuestra comprensión teológica de la opción que formula el DP:

"La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura" (n. 395).

13 Cfr. Decr. *Ad Gentes*, 9; Const. *Lumen Gentium*, 48, 39.

Y, lo que ya ha sido dicho, al presentar el concepto de cultura que tiene Puebla, nos permitirá tener una comprensión más concreta y práctica de esta opción:

“... renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir la penetración, por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos valores, y el cambio que, para ser más plenamente humanas, requieren las estructuras en que aquéllos viven y se expresan” (n. 395).

Aquí concluye la segunda sección del documento. Nos parece, sin embargo, que el texto debiera ser prolongado con un interrogante. Si la evangelización de la cultura tiene como finalidad anticipar, en cada época de la historia, un atisbo de la renovación final escatológica, “un vislumbre del siglo nuevo” (GS., 39): ¿Qué habría de promover la evangelización, para que nuestro mundo actual manifestara, con menos opacidad, un vislumbre del siglo nuevo, de una humanidad renovada?

Nos parece que Pablo VI comenzaba a formular una respuesta a este interrogante, a través de su llamado a “una nueva civilización, la civilización del amor”. Puebla recoge este lema, entre otros lugares, en el “Mensaje a los pueblos”, n. 8.

Sólo podremos tomarnos en serio este lema de “una nueva civilización”, si partimos de la convicción de que la presente forma de civilización es ya vieja, decadente y destinada a morir. Pero ¿tenemos esta convicción? Y ¿hay que tomarse realmente en serio el lema de “una nueva civilización”, o es mejor abandonarlo como un lugar común idealista y romántico de la retórica religiosa?

Tal vez podamos volver a estos interrogantes al comentar la última sección del documento sobre evangelización de la cultura.

(prosigue)

LUCIO GERA